

7-75

Accion 2^a

Mayo 25/877

~~Don~~
~~presinte~~

Por la nota de V. fecha
de ayer, se ha enterado esta Sra. de que,
nombro el C. Marias Romero, Secreta-
rio de Estado y del despacho de Ha-
cienda y Crédito público, tamó po-
suan de su encargo, en la misma
fecha.

Libertad en la Constitu-
cion Mexico Mayo 25 de 1877

García
E. S.

Ministro
Relaciones.

Pto



Por la comunicacion de V.

Seccion de
Archivo

Mayo 26/877
Amor
Frente

fecha de ayer, quedo enterado con satisfaccion, de que ha sido nombrado el C. Matias Romero, Secretario de Estado y del despacho de Hacienda y Crédito publico, de cuyo cargo ha tomado posesion con los requisitos de ley.

Lo que tengo la honra de decir á V. en respuesta.

Libertad en la
Constitucion. Méjico, Mayo 25 de 1877.

[Signature]

Ministro de Relaciones Exteriores

Presente.

-775-

Sección 3.^a
n.º 65.

May 26/87

~~Excmo. Am.~~
~~Excmo. Am.~~
~~Excmo. Am.~~

CON satisfacción queda en-
terado de que el C. Matías Romero, tomó po-
sesion de la cartera de Hacienda, de cuyo despa-
cho lo ha encargado el C. Presidente de la Repu-
blica, según se sirvió V. comunicarme en su oficio
relativo fecha de ayer.

Libertad en la Constitución.
México Mayo 25 de 1877.

[Signature]

Ministro de Relaciones.

Presente.

775.

Copia de Archivo.

Mayo 28/877

A m. expe-

D. n. te

~~28~~

Se ha enterado con satisfaccion esta D^{na}. por la circular de V^{to} de 24 del actual, de que, en la f^{ha}. indicada y fuesia la protesta de ley, se encargó el C. Matias Romero de la Secretaria de Hacienda y Credito publico.

Libertad en la Constitucion.
Mexico, Mayo 25 de 1877.

Por separacion del C. Ministro.

J. Rivera y Rios
Oficial mayor

C. Ministro de Relaciones.

Presente.

775

Hacienda
N.º 1488.

Mayo 27/877
Aun en su
domicilio

Fue da entrada este
Gobierno por la nota de ese
Ministerio, de que habien-
do sido nombrado Secre-
ta-rio de Estado y del despa-
cho de Hacienda y Crédito
público el C. Matías Rome-
ro, ha tomado posesion de
la cartera correspondiente
el día 24 del actual.

Lo que manifiesto á
Vd. en debida contestacion

Libertad en la Cons-
titucion. Puebla de Lara
por mayo 23 de 1877.

Juan Crisostomo
Zorrilla

El Ministro de Relaciones

México

Gobierno del Estado Libre y Soberano

DE MEXICO.

775.

Alm. F.

la Sec^a de Hacienda.

ntesado con satis.

cion de que el Sr.

atias Romero se

encargado del

ministerio de Ha.

nda.

Mayo 25/87
F. M. J. P. S.

Por la atenta nota de V. fecho de
ayer, quedo enterado con satisfaccion,
de que nombrado el Sr. Matias Ro-
mero Secretario de Estado y del Des-
pacho de Hacienda y Crédito pú-
blicos, ha tomado posesion de la ca-
tedra correspondiente

Lo que tengo el honor de de-
cir a V. en debida contestacion

Libertad en la Constitucion
Guangzhou, Mayo 25 de 1877.

Juan Velazquez

Ministro de Relaciones Exteriores

México.



Número 237

Mayo 25/87

Excmo. Sr. D. D. D.

Por la comunicacion de Ud. de 24 del
presente, se ha enterado este Gobierno, de que
en esa misma fecha, ha sido nombrado el
C. Matias Romero Secretario de Estado y
del despacho de Hacienda y Crédito público
el cual ha tomado posesion de su cargo por
via la protesta de ley.

Tengo la honra de decirle a Ud. en contesta-
cion a su citada nota.

Libertad y Constitucion. Pachuca
Mayo 25 de 1877.

Rafael Cravioto

Ministro de Relaciones

Mexico

Num. 9.

P

La atenta nota
Entero de que ha y ha de 7 de 24 del actual, queda enterado
cabo nombrado Secretario de este Gobierno de que en la misma
hacia de Estado y del Interior y hacia la protesta legal, ha to-
do pacho de Hacienda, made porcion de la Cartera de Ha-
y Cédula pública el y Cédula y Crédito Público el C. Ma-
tias Romero.

Tengo la honra de decir a 7
May 28/87 en respuesta a la atenta nota cita-
da.
Libertad en la Constitución.
H. V. Cruz, Mayo 26/87.

Al Sr. M. J. J. J.

Seonellal pica
perio

C

Ministerio de Relaciones exteriores
México

N.º 4.

Queda enterada esta Señoría, de que por-
via la prensa legal ha tomado posesión de los cuartos
correspondientes al Cind. Matías Romero, nombrado
Secretario de Estado y del despacho de Hacienda
y Crédito público.

Protesto á V. las consideraciones de mi aprecio.
Libertad en la Constitución. Querátula, Mayo
24 de 1877.

Miguel Sáiz Ortega

P. Sec. de Estado y del Despacho de
Hacienda y Crédito público.

México

Junio 1^o 1877

Amos an-
teriores

Queda enterado este Gobierno
por la atenta nota de V. de 24 del
presente de que nombrado el C. Matias
Romero a Ministro de Hacienda, el
mismo dia y previa la protesta legal
tomó posesion de su cargo.

Lo que tengo el honor de decir á
V. en contestacion á su nota referida
Libertad en la Constitucion. Que
reciba, a Mayo 26 de 1877.

Carlos Pacheco

C. Ministro de Relaciones Exteriores

México

Lucum 2.^o

Mayo 30/877
~~En apuro~~
~~28~~

Quedo enterado por la atenta nota
 de V. del 24. del corriente, que el Sr. Anto-
 nio Romero, cuya firma está reconocida
 con anterioridad, se ha encargado de la in-
 terior del Estado y del Despacho de Ha-
 cienda y Crédito Público, cuya cartera le
 ha sido confiada por el Presidente consti-
 tucional de la República.

Libertad en las Constituciones.
 Querétaro, Mayo 27. de 877.

Antonio Gaxton

Luis Cartaneda
 Lrrio

S. C. Ministro de Relaciones exteriores.

México.

775

cion Sa
P. H.

Junio 3/877
Am es -
presente

En el Oficio de V. de
24 del presente se ha impuesto este
Gobierno de que ha sido nombrado
Secretario de Estado y del Despa-
cho de Hacienda y Creditos publicos
el C. Matias Romero, quien pre-
via las formalidades de la ley to-
ma posesion de la cartera correspon-
diente.

Para la firma de decirle a V.
en contestacion
Libertad en la Constitucion No-
vela. Mayo 29 de 1877

Por ausencia y en cargo del C. Gobernador.

Ind.º Dorantes.

Ministro de Relaciones
México

— 775 —

returia.

Por la circular de U fha 24 del presente, quedo enterado con la mayor satisfaccion, de la toma de posesion del C. Matias Romero, como Secretario de estado y del despacho de Hacienda y crédito público.

Al decirlo á U, tengo la honra de ofrecerle las consideraciones de mi distinguido aprecio.

Libertad en la Constitucion. Bravos,
Mayo 30 de 1877.

J. R. Cruz

Ministro }
Relaciones }

México.

775

Ministerio de Gobernación

Quedo impuesto con satisfacción, por el oficio de H. H. del actual, de que previa la protesta correspondiente, tomó posesión de la cartera de Hacienda y Crédito público el Sr. Matías Romero.

Tengo el honor de manifestarlo a V. en debida respuesta.
Libertad y Muevelecciones
San Luis de
Potosí Mayo 30 de 1877

J. Burtam

Al Sr. Cortis

Ministerio de Relaciones
Exteriores

México

Cien de *Gbon**N. 6..**Intervista de
interado al
nombram^{to}.
d. C. ellatias
Romero p.^a
Ministro
Hac.^a
Tunio 6/877
Amor an
Acidentes*

El Gobierno de mi cargo queda enterado
por la comunicacion de V. fha. 24 del actual, de q.
ha sido nombrado Secretario de Estado y del despa-
cho de Hacienda y Credito publico el C. Manias
Romero, quien con la misma fha. tomo posesion de
la cartera respectiva.

Libertad en la Constitucion. Guanajuato
31 de Mayo de 1877.

J. R. Manias

C. S. de Estado y del despacho
de Relaciones exteriores.

México.

el Estado Libre y Soberano

DE

AGUASCALIENTES.

SECCION 1^a

775.

Num. 5.

Por la comunicacion relati-
 va Cu. V., fecha 24 del corriente, el
 Gov. 8/877 Gobierno de mi cargo ha quedado inte-
 rino 8/877 rido de que, nombrado el C. Mateos
 8/877 Romero Secretario de Estado y del
 despacho de Hacienda y Crédito pú-
 blico, en la misma fecha, previa la
 protesta legal, tomó posesion de la
 cartera correspondiente.

Lo que tengo la honra de decir
 a V. en contestacion á su citada nota.

Libertad en la Constitu-
 cion, Aguascalientes, Mayo 31. de
 1877.

Francisco G. Hornedo

Ensebio C. V. Ortiz
 aris.

Excmo. Ministro de
 Relaciones Exteriores

México.

de Hacia.

1937.

775

Estimado de que el C. Alba.
Romero tomó posesion
Carta de Hacienda
Credito publico.

Oficio de la Seccion de Can-
cilleria de en Ministerio, fecha 24 del proximo pa-
sado, deja impuesto a este Gobierno, de que el C.
Abdias Romero ha tomado posesion, previa la
protesta correspondiente de la Carta de Hacienda
y Credito publico

Me honro de decirlo a U. en contestacion.
Libertad en la Constitucion.
Guadala Juaro 1º de 1877

J. L. Gamboa

J. L. Rivera
Dro.

C. Ministro de Relaciones exteriores
México

775.

Seccion 2^a

Número 6.

Tengo la honra de contestar á
 V. de enterado, su nota de 24 de Mayo último, en que se
 sirve participar á este Gobierno, que prima la protesta legal, to-
 me por ocasión con igual fecha al Sr. Matías Romero
 del cargo de Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda
 y Crédito público.

Lib. en la Constitución
 Zacatecas Junio 2 de 1876

J. L. G. Luna.

Julio Avato
 E. m.

Cuando Ministro
 Relaciones Exteriores

México

Seccion 2^a = Hda.
Núm. 193.

Junio 11/877

Por la comunicacion
de Vt. de 24 del mes ppdo. queda en-
terado de que habiendo sido nombrado
el C. Matias Romero Srio de Estado
y del despacho de hacienda y erario pú-
blico, tomó posesion de su encargo en el
mismo dia.

Se certifica en la Con-
sejeria Oaxaca de J. Junio 4 de
1877
Juan Miquin
J. M.

C. Ministro de relaciones exteriores

México

Nº 10

775.

Sección de Hacienda.

Nota de entrada
cambio de ministros
Sta. y Crédito -
Público.

13 / 877.

anterior

Por el oficio de Vd. fha. 24
del mes anterior quedo enterado, con satisfaccion,
de que ha sido nombrado Sr. de Estado y
del despacho de Hacienda y Crédito. Su-
llico, el C. Matias Romero, habiendo
tomado posesion de su encargo en la mis-
ma fha. fueria la protesta respectiva.

Tengo la honra de decirle á
Vd. en debida contestacion á su citada
nota.

Libertad en la Constitucion.
Salillo, junio 11 de 1877.
Hipólito Morales.

Emmanuel Piquero
Hno.

C.

Ministro de Relaciones
Exteriores.

Señor.

775



Recepcion de Gob^{no}

Junio 18/877
en expediente.

Queda enterado este Gobierno Cons-
titucional de la atenta nota oficial de V. H. A. 24
del mes pasado, en la que se sirve participar que ha-
biendo sido nombrado el Sr. Matias Romero, Jefe
de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito
Público con esa H. A. ha tomado posesion de la cartera
Correspondiente previa la protesta de ley.

Lo que tengo el honor de decir a V. en
contestacion a su referida nota.

Libertad en la Constitucion
San Juan Bautista, Junio 4 de 1877

S. Lora.

Donat. Burgos
Oficial 1.º de E.

Quindi Sr. de Estad. y del
Despacho de Relaciones Exteriores

México

Gobierno Político y Comandancia
Distrito Militar de Tepic.

475



Este Gobierno Político
y Comandancia Militar queda
enterado de que el Sr. Matías Romero
ha sido nombrado Secretario de Estado
y del Despacho de Hacienda y Crédito
Público, y de que previa la protesta legal
tomó posesión de la cartera correspondiente
el 24 de Mayo último.

Lo que tengo la honra de decir
a V. con satisfacción y en debida
contestación a su comunicación de la
fecha ya citada.

Libertad en la Constitución
Tepic Junio 5 de 1877.

C. d.

Ministro de Relaciones
Exteriores

J. A. Alfaro
A. Muñoz Guir
Luis

México

Nº. 1039

Contestacion de enterado
Junio 18/877
en expediente

775

N.º 3

Enterado que fue nombrado el C. Ma-
tías Romero, Sr. de Estado y del Despa-
cho de Hacienda y Crédito Público.

junio 18/877

A su expediente

Por la atenta nota de V. E.
fecha 24 de Mayo anterior, se enteró
con satisfacción este Gobierno de que
nombrado el C. Matías Romero,
Secretario de Estado y del Despa-
cho de Hacienda y Crédito Públi-
co, en la citada fecha, previa la prola-
ta legal, tomó posesión de la car-
tera correspondiente.

Lo que me honro de decir
a V. E. en contestación.

Libertad en la Constitución Cole-
ma, 6 de junio de 1877.

[Firma]

P. E. del C. Sr.
Sant. J. Cardenas
P. E.

Sr. de Estado y del Despacho
de Relaciones exteriores.

México.

Queda enterado
este Gobierno por su nota
de 24 de Mayo próximo
pasado de que con esa mis-
ma fha. ha sido nombrado
el Sr. Matías Romero
Srio. de Estado y del
despacho de Guerra y Crédi-
to público.

Lo que tengo la
honra de decir a V. en con-
tacion a su citada nota.

Libertad en la constituc.ⁿ
Monterey, Junio 6 de 1847

G. G. Garcia

Ministro de
Relaciones Exteriores

M. Villanueva
Srio.

México

Sección 1ª

que tiene posesión de la
v. de Estado y del despa.
de Crédito Público de
Ramos.

Queda entendiéndose
que el Sr. D. Juan de Dios
que ha sido nombrado Se-
cretario de Estado y del despacho de Hacienda
y Crédito Público el Sr. D. Matías Ramos, y que
tiene posesión de la Cartera Correspondiente hacia
la protesta legal.

enero 18 de 1877

orden expediente

que tengo el honor de decir
a' ese Ministerio en contestación a' su Oficio fecha 2.^a
de Mayo último.

Libertad en la Constitución.
Ciudad Victoria, Junio 7 de 1877.

Fran. C. Charria

Ministro de Relaciones
Exteriores

Martin de J. Sanchez

11

México.

V.º 14.

istros
de
cienda
de la
ernacion

San 17/877

Am. superior

Por las notas N.º 10. y 11. de
esa Secretaria, fechadas el 24. de
Mayo último, queda impuesto
este consulado de que han sido nom-
brados Oficiales de Hacienda y de la
Gobernacion respectivamente, los
C. C. Srs. D.ª Esteban Romero y D.ª
Trinidad García, quienes, previa
la protesta legal, tomaron posesion
de sus cargos respectivos.

Reservado a V. la seguridad
de mi mayor consideracion.

San Orleans, Junio 7 de 1877
L. M. Verdugo

Ministro de Relaciones

México.

En Comandado.
de la
República Mexicana
m
Móvil -

775.

México -

De la Comandancia No. 4
No. 5 Observe que en San L. M. Romero -
Junio 18/877 ha tomado posesión de la cartera
Ames - de Ministro de Hacienda
previamente

Móvil y Junio 1877

Al Via Comand

Carlos LeDaron

Comandancia de Estado
del despacho de Negocios interiores -

México -

Número 1.º

Quero Ministro:

Enterado de que el
C. Matias Romero
tomó posesion de la
Sria. de estado y del
Despacho de Hacienda
y Credito publico, el
dia 24 de Mayo proxi-
mo anterior.

Quedo enterado con satisfaccion
de que el C. Matias Romero tomó po-
sision de la Sria. de estado y del des-
pacho de Hacienda y Credito pú-
blico, el dia 24 de Mayo proximo
anterior, segun se sirvió Eld. partici-
parme lo en la misma fecha por la
Seccion de Cancilleria del Ministerio
de su digno cargo.

Libertad en la Constitucion. San
Cristobal Las Casas, Junio 8 de 1877.

Sebastian Muro

Quero Ministro de
Relaciones Exteriores

México.



775.

de Hacienda
Núm. 357.

Por la atenta nota de V. fecha 24 de Mayo
fundo fidei, quedo enterado con satisfaccion de haber sido
nominado Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda
y Credito publico al Sr. Matias Romero, quien presta la pro-
testa legal, tome posesion de la Cartera Correspondiente.

Tengo la honra de decirle a V. en debida
contestacion.

Libertad en la Constitucion. Duran-

go, junio 8 de 1877.

J. M. Flores

J. Diaz de Haro
S. M.

Ministro de Relaciones exteriores

México

775.

La atenta nota oficial de U. de fecha
24 del mes de Mayo próximo pasado tra-
dejado enterado a este Gobierno de que nom-
brado el C. Matías Romero, Secretario
de Estado y del despacho de Hacienda
y Crédito público, tomó posesión de la
Cartera correspondiente, previa la protes-
ta legal.

Al decirlo a U. en respuesta me
es grato protestarle las seguridades de
mi distinguida consideración y aprecio.

Lib. en la Consue.
Huelabrán, Junio 9 de 1877.

Mc Castilla

H. Carrillo
C. M.

El Ministro de
relaciones exteriores

México

Junio 16/877.



Seccion de

Relac.

Con satisfaccion se ha enterado este Gobno. por la comunicacion. Enterado que el de U. del 24. del mes de Mayo, que el Sr. Matias Rome nombrado que fue el Sr. Matias Romero Secretario de Estado y de la Fia. de Es. del despacho de Hda. y Credito y del des. publico, en dicha fha. y previa pacho de Ua. la protesta legal, tomo posesion de la cartera correspondiente. Lib. en la Const. Culia can, Junio 14. de 1877.

Relacion

J. B. G.

C. Ministro de

Relaciones

St Thomas, Junio 17 de 1877

No 11

C. Ministro

nombramiento de
Ministro de Hacienda

Oportunamente fué en mi poder la respetable nota circular de V., número 9 y fecha 24 de Mayo último, en la que se sirve V. participarme el nombramiento del C. Matías Romero para el cargo de Ministro de Hacienda y Crédito público, y su toma de posesión de la cartera correspondiente.

Tengo el honor de dar á V., ciudadano Ministro, nuevas seguridades de mi consideración y respeto.

W. Mart.

C. Ministro de Relaciones Exteriores México

hums 7

New York, junio 18 de 1877

Ministro de Hacienda

carre

Por la atenta nota de V.,
n.º 8, de fecha 24 de Mayo p.º p.º. queda
impuesto de que ese mismo día tomó
posesion de la Cartera de Hacienda y
Credito Publico el C. Matias Romero,
cuya firma me es conocida.

Mex. Int. 7 de 77.
A su esp.º

Reitero a V. las seguridades de
mi aprecio y mas distinguida con-
sideracion

de la Secretaría

Juan V. Navarro

C. Y. L. Vallarta,
Ministro de Relaciones Exteriores

Méjico



San Francisco Junio 19 de 1877.

Número 11.

Ministro de Hacienda.

x. Jul. 8 de 1877

En su esp^{ta}.

Atención

Por la comunicacion atenta que es
v. servido de dirigirme bajo fecha 24 de
Mayo próximo pasado y con número
9, he quedado impuesto del importante
hecho de haber sido nombrado el Cinda-
dano Licenciado Matias Romero, Secre-
tario de estado y del despacho de Hacienda
y crédito público, y que en esa fecha
habia tomado posesion de la
cartera correspondiente, previa la pro-
testa legal.

Protesto á v. Ciudadano
Ministro las seguridades de mi respetuosa
consideracion y particular aprecio.

Miguel G. Pichard

Ministro de Relaciones exteriores

México

COMANDANCIA MILITAR
DEL ESTADO
—DE—
CHIHUAHUA.

3

121

775.

CON satisfacción se ha enterado este Gobierno por
su Comunicación, fha 22 de Mayo último que ha sido nom-
brado el Sr. Matías Romero Secretario de Estado y del Despacho de
Hacienda y crédito público; y en la misma fha, previa la protes-
ta legal, ha tomado posesión de la Cartera, correspondiente.
Libertad en la Constitución Chihuahuense

Julio 4/87.

A su expediente.

de 1877.

Pedro Hinojosa

Seco de Estado y del
Despacho de relaciones
Exteriores.

México

M. V. 4.

Antes de estar enterado de
la toma de posesion de
la Cartera de Hacienda
por el C. M. Romero.

He quedado enterado del nom-
bramiento del C. Matias Romero y de su
entrada en funciones como Secretario de Es-
tado y del despacho de Hacienda y Crédi-
to Público verificado el 24 de Mayo an-
terior, segun V. se sirva comunicarme en
su oficio de igual fecha que tengo la hon-
ra de contestar.

Libertad en la Constitución.
La Paz, Junio 27 de 1877.

Julio 25/877
a sus antecedentes

Patricio Suñer

Se
Ministro de Relaciones
Exteriores. México.



775

Por la atenta nota de V. fha.
24 de Mayo último, que me entró,
que el mismo día, tomé posesión de sus
encargos el Sr. Matías Romero, nombra-
do Secretario de Estado y del Despa-
cho de Hacienda y Crédito público.
Dile en la Constitución.

Hechos en la Ciudad de México
a los 27 de Julio de 1877

V. Mariscal

Julio 27/1877

a su expediente

J. D. Juárez

Ministerio de Relaciones
Exteriores

México

Agencia Comercial
Privada de México

775

124

Liverpool, 28 de junio del 877

Nº 38

Ministro de
Hacienda.

Julio 30 / 877

sus antecedentes

Por el oficio de Usted, nº 31,
de 24 de Mayo próximo pasado, que
he tenido la honra de recibir hoy,
quedo impuesto de que el C. Ma-
tías Romero ha sido nombrado
Secretario de Estado y del despacho
de Hacienda y Crédito Público ha-
biendo entrado desde aquella fecha
a ejercer su alto cargo.

Reitero á Usted mi respetu-
sa y atenta consideración.

P. M. Alfaro

Secretario de Estado y del
despacho de Relaciones Exteriores. México.

AGENCIA COMERCIAL

DE MEXICO

HAVRE

Havre 31 de Junio 1877

Nº 13

Señor Ministro.

Nuevo ministro

de Hacienda

Julio 3/87

Am ex -

~~frustrada~~

Tengo el honor de
 acusar a Usted recibo del oficio de ese
 Despacho númº 11 de 24 de Mayo
 próximo pasado que me impone del
 nombramiento del C. Matias Romero
 Ministro de Hacienda de lo que
 me felicito habiendo tomado la debida
 nota -

Quisiera Usted aceptar el
 testimonio de mi consideracion y respeto.

Luis Maveyano

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
 de la República de
México

Paris, 30 de junio 1877.

Nº 19.

Nombramiento del Sr. Don Matías Romero esa Secretaria, fecha 24 de Mayo último, me para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público ha recaído en la muy recomendable persona del Sr. Don Matías Romero, - quien tomó ya posesión de la cartera correspondiente.

Esa noticia para mí no podía ser mas satisfactoria y, al felicitar hoy mismo al Sr. Romero, le he recordado que hoy justamente hace cinco años, el 30 de junio 1872, yo le dirigí mi último despacho oficial, - ocupando dicho Señor el mismo Ministerio de Hacienda bajo la Presidencia del ilustre Presidente Juárez!...

Felicito también al Supremo Gobierno por tan acertado nombramiento y le reitero á Usted, Señor Ministro, las seguridades de mi distinguida consideración y alto aprecio.

L. Montt.

último Consueño de mi vida,

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores,
Lic.º Don Ignacio de Vallarta, México.

975

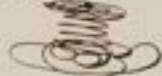
San Antonio Bx. Julio 3/87

Numero, & }
 Nombro mienta de }
 Ministro de Hc. }
 cienda }

Con satisfaccion queda im-
 puesta esta oficina, de que el C.
 Presidente ha nombro do, para Mi-
 nistro de Hacienda y Cuidado Publico,
 al C. Matias Romero, asi como que
 ha tomado posesion de su empleo, pre-
 via la protesta legal.

Independencia y Libertad.

M. M. Morales



C. Secretario de Estado y del }
 Despacho de Relaciones Ester }
 riores de la Republica Mexicana }

Mexico

La Jauyas 13 de Julio 1877

Nº 9

Comandante
de
Ministerio
de
Gobernacion
Nacional

Los Oficios de Usted Nº 6 y 7 de fechas 17 y 19 de Mayo se refieren a los mins de 19 y 20 de Abril de conformidad

De las mismas cubiertas he retirado y tomado debida nota de las dos circulares nombrando al C. Trinitario Garcia Secretario de Estado y del Despacho de Gobernacion y

Del C. Matias Romero para el Despacho de Hacienda y

de 17/877. Crédito Público.

4 sus antec
entes

Remeto a Usted mi Atencion

Genaro de Legorburu

Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Mexico

Legación
de los
Estados Unidos Mexicanos
en España.

Madrid 10 de Julio de 1877.

Por la atenta nota de Vd.

n.º 31, de 24 de Mayo último, quedo
impuesto de que ha sido nombrado

Secretario de Estado y del Despacho
de Hacienda y Crédito Público, el C.º

Matías Romero, y de que previa la
proteta de ley, tomó posesion de
dicha Cartera.

Reitero a Vd. con este motivo la
seguridad de mi muy atenta consideracion.

Ramon Corona

Ministro de Relaciones
Exteriores.

México.



775. 130

Santander, Julio 16/87

N 18.

Año 1887
Amor
tendientes

Con satisfaccion me he impuesto
de la nota de V. de 24 de Mayo último
en que se sirve dar a reconocer al C^{do}
Matias Romero en calidad de Secretario
de Estado y del despacho de Hacienda
y Crédito público.

Sirva V. C. Ministro acep-
tar mi respeto.

A Lorain

C^{do} Ministro de Relaciones exteriores.

México.

Burdeos 18 de Julio de 1877.

nº 15.

embramiento de
ministros.

He quedado enterado por las notas del Ministerio que está
al digno cargo de V. marcadas con los números 10. 11. y 13
que habian ^{ido} nombrados Ministros de hacienda, gobernacion y
justicia los Ciudadanos Matias Romero, Trinidad Garcia y
Protasio P. Tagle. Quedan reconocidas en esta Agencia sus firmas
respectivas y al decirlo á V. en contestacion tengo la honra
de reiterarle mis sentimientos de la mas respetuosa conside-
racion.

Manuel Maneyro

Señor Ministro de relaciones exteriores.

México

AGENCIA COMERCIAL PRIVADA
de
MEXICO
en
BAYONA.

775

132

Bayona 18 Julio 1877.

Nº 3.

amiento de
bramientes

Ayto 17/877.

He tenido el honor de recibir sus comunicaciones de 2.^a n.^o 4, 5, y 6, por las que se ha servido anunciarme los nombramientos de los C. Cronidad Garcia, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernacion; Matias Romero Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Credito publico, y Sr. Protasio P. Eagle Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instruccion publica.

Siempre dispuesto a recibir sus ordenes

J. M. Navarro Sr. Gerente



C. Ministro de Relaciones Exteriores
Mexico



133 775.

Guatemala Julio 24 de 1877

N.º 21.

Da impuesta la
gacion que el C.
Matias Romero ha
tomado posesion de
la cartera

Por la nota n.º 13 de ese Ministerio
del 24 de Mayo último queda impuesto de
que el C. Matias Romero nombrado Secretario
de Estado y del Despacho de Hacienda y
crédito público, habia ya tomado posesion
de la cartera correspondiente.

Agosto 23/877

A sus anteces.
desdes

Protesto a U. las seguridades de
mi distinguido aprecio.

Juan J. delafar

C. Ministro de Relaciones Exteriores de
Mexico

775

Consulado de México
en Guayaquil
N.º 91.

Señor:

Quedo informado por la circular N.º 5 de esa Se-
cretaría, de que el Ciudadano Matias Romero ha
sido nombrado Secretario del Estado y del Despacho
de Hacienda y Crédito público, habiendo ya tomado
posesión de la cartera correspondiente.

Guayaquil, Setiembre 15/87.

Th. C. Wright

Ciudadano Ministro
de Relaciones Exteriores.

Sección de Cancillería
México.



SECRETARIA DE ESTADO
Y DEL DESPACHO
DE GOBERNACION

En varias ocasiones he manifestado al Presidente mi deseo de retirarme de la Secretaría de Hacienda, tanto para dejarlo en libertad de dar a su administracion la marcha política que creyese conveniente y para la cual pudiese ser otra persona más apropiada, cuanto porque el estado de mi salud exige imperiosamente algun descanso, despues de cerca de dos años de las fatigas y labores incesantes que ha requerido el despacho de la Secretaría de Hacienda.

Creiendo que subsisten y aun aumentadas las causas que me han impulsado á manifestar al Presidente mi deseo de retirarme de su Gabinete, creo de mi deber reiterar ahora formalmente y por conducto de vd., la renuncia del encargo que actualmente desempeño.

Suplico á vd. que al informar al Presidente de esta renuncia, me haga el favor de manifestarle mi reconocimiento por la confianza que ha depositado en mi insuficiencia, al confiarme por cerca de dos años, uno de los ramos más difíciles de la administracion.

México, Marzo 31 de 1879.—*M. Romero*.—Al Secretario de Gobernacion.—Presente.

Secretaría de Estado y del despacho de Gobernacion.—Sección 2ª.—He dado cuenta al Presidente con la comunicacion de vd., fecha 31 de Marzo último, en que renuncia la Secretaría de Estado que actualmente desempeño; cuya renuncia funda vd. en la conveniencia de dejar al jefe del Ejecutivo en libertad de imprimir á su administracion la marcha política que creyere conveniente, y en la necesidad que tiene vd. de atender al restablecimiento de su salud, quebrantada por dos años de incesantes fatigas empleadas en el laborioso despacho de la Secretaría; y por acuerdo del mismo Magistrado tengo la honra de decir á vd.: que su permanencia en el Gabinete no ha sido, ni podría ser un obstáculo para la marcha regular de la administracion pública; pero atendiendo á las reiteradas instancias que en diversas ocasiones ha manifestado vd. para separarse del despacho de la Secretaría de Hacienda, y estimando muy poderosa la causal que ahora expone, relativa al restablecimiento de su salud, el Presidente se ve obligado á aceptar la referida renuncia, y á la vez me ordena dé á vd. las más expresivas gracias por los útiles é importantes servicios que ha prestado al país en el tiempo que estuvo á su cargo la expresada Secretaría.

Libertad en la Constitución. México, Abril 4 de 1879.—*García*.—Al C. Lic. Matías Romero.—Presente.

L: 19: 488 n: 27998

137

México Noviembre 30 de 1857

Tengo la honra de informar a Ud.
que hoy he llegado a esta capital, en virtud
de la licencia que se sirvió concederme el
Presidente para separarme de la Legación
del 27/84 de la Republica en los Estados Unidos
de América.

Y le muy
le para mi muy distinguida consideración
buenos días
o - feliz asito

Reitero a Ud. las seguridades de
M. Rome

Al exp n.º 44 - Persona
Leg. en Washington que se
el Archivo.

Al Sub Secretario de Relaciones Exteriores
Encargado del Despacho.



Seccion 5^a

N^o 1^a

N^o 12770.

En oficio fecha 12 del actual, dice el Jefe de la Seccion liquidadora de que sigue:

En la cuenta de la Tesoreria general hasta Junio de 1868, y por lo que respecta a la del Ramo "Diversos deudores" figura una partida de cincuenta mil pesos a cargo de Matias Romero, por igual cantidad, y en 1868 se puso a su disposicion un oro como para hacer ciertos gastos segun ciertas instrucciones que recibio de la Secretaria de Relaciones exteriores, sin que aquella haya sido aun aplicada por falta de distribucion. = Habiendose pedido informe por oficina al mismo C. Romero, ha contestado en oficio de 12 del actual, que hoy recibe haciendo diversas explicaciones, acompañando las copias que a mi vez adjunto, del oficio y que me fogosto de 1868 dirigido a la Secretaria de Relaciones, y ofreciendo continuar la que

resulta del informe que ha pedido al Con-
sul General en Nueva York C. Juan N. Na-
varro, en cuyo poder cree haber dejado el tal
documento mil ochocientos cincuenta pesos
y noventa centavos que la cuenta arroja. = De
las partidas que la componen, solo tres pue-
den aplicarse sin dificultad, y son: la de
mil quinientos pesos pagados al Consul C.
Navarro, la de setecientos cincuenta pesos
al oficial de la Legacion en los Estados
Unidos C. Cayetano Romero y la de qui-
nientos pesos para gastos de oficio de la mis-
ma Legacion: todas las demas requieren su
aprobacion, que se designen las par-
tes a que se haga el cargo y recogerse de la
Cuenta de Relaciones los respectivos compro-
bantes para su amortizacion; aclarandose
tambien si fueron o no entregados y amor-
tizados los bonos adquiridos y cual fue la épo-
ca que sirvió como Consul el C. Hernando
Rodriguez a cuya Señora viuda se pagaron
los alcances de sueldo, cubriendose ade-
mas deudas de aquel Ciudadano por doscientos
veinticinco pesos. = En ese sentido tengo la
honra de consultar a V. sobre el particular,
suplicandole se sirva resolver lo que estime



acertado para que se proceda á correr los minutos que correspondan.

Ha acordado á C. para que se resuelva sobre el particular lo que fuere conveniente para cuyo efecto acompaño á C. en bulto de las copias citadas.

Libertad en la Constitución. México, Diciembre 22 de 1884.

P. O. del S.

El of. m. 1.º

J. A. Herrera

Al Sr. de Relaciones.

Resate



Seccion 5a
Mata 1a
14460

Mexico, Enero
28/85.

Informe
a la Seccion.
~~con vista de~~
~~antecedentes~~

En oficio Jha 1 del actual, me dice el
Jefe de la Seccion Liquidatara lo que sigue:
En oficio Jha 27 de Diciembre pasado di-
a esta Oficina el C. Matias Romero lo si-
guiente: - Con la comunicacion que dirige a V. H. el
Sr. del actual, en respuesta a su oficio del 24 de
enero en que me pidio los comprobantes de la inversion
que di a los \$50.000 en oro de los Estados Unidos
de America, que recibí el 28 Mayo de 1868 de
la Tesoreria general de la Federacion, en letra de
Nueva-York para hacer diversos pagos, en
las ordenes que oportunamente se me comen-
aron por la Tria de Relaciones, y cuya suma
se dice V. H. decimos que aparece cargada a
cuenta, sin haberse hecho los abonos respectivos
segun la inversion que le di por instrucciones
dicha Tria, acompaño a V. H. copia de la misma
que dirige a la expresada Tria de Relaciones
Exteriores, en 10 de Agosto de 1868 bajo la nume-
ra 56 y 57 y de las cuentas anexas a cada una de
ellas, de la segunda de las cuales aparece la dis-
tribucion que di a la expresada cantidad, que-
dando solamente un saldo a mi cargo de \$12.500
09/100 en papel moneda de los Estados Unidos y me
nifesto a V. H. que este saldo debia estar cancelado
por haberlo entregado posteriormente, ya fuese a la
Tesoreria general o por cuenta de la misma
Consul de Mexico en Nueva-York agregando

que podría ser dador necesario para averiguar lo
que habiere pasado respecto de este asunto y
que los comunicara en breve á esa Oficina. Jengo
la honra de manifestar á V. ahora que en una nota
que dirigí en 12 de Setiembre de 1868 al Sr. Señor
Lerdo de Tejada, Seco. de Relaciones Exteriores
y á la cual acompaño á V. copia, le di cuenta de
saldo que definitivamente había quedado en mi
poder, que fue de \$14.556.25⁹, en papel moneda
de los Estados Unidos y le adjunté una letra ge-
neral por mí, en la misma fha. á cargo del Banco
de los Sres. Duncan, Sherman y C.^{ia} de Nueva York,
y á la orden del expresado Señor Lerdo de Tejada
como Seco. de Relaciones, por la expresada cantidad
de \$14.556.25⁹, en papel moneda de los Estados
Unidos, bajo el nº 138. El expresado Banco pagó
esa cantidad y como comprobante de ese pago, me
entregó la letra que obra en mi poder y que por
un verdadero accidente he encontrado entre
mis papeles, que á causa de las ocupaciones
personales que constantemente he tenido, no lo
he servido en perfecto arreglo. De esa letra aparece
que el Sr. Lerdo de Tejada la endosó al Jefe
de la Federación el 31 de Marzo de 1869, que
el funcionario la endosó á su vez, el 3 de
Abril del mismo año á la orden de los Sres.
Duncan y C.^{ia} de esta capital, que estos señores
endosaron en la misma fha. á favor de los Sres.
Duncan, Perbet y C.^{ia} de Nueva York, quienes la
entregaron al Banco de los Sres. Duncan Sherman
y C.^{ia} consignando su recibo al calce de la misma
letra. Así, pues, la distribución de los \$50.000 quedó
hecha y el saldo pagado desde el 12 de Setiembre de 1868.
No puedo menos que repetir en esta comunicación
las consideraciones que hice presentar en mi oficio
del 12 del actual, respecto de lo extraño que



es que la ferocidad me abonara en su cuenta
ni la distribución que di a la Sra. de Telazucan
Extenciones de los \$50.000 en lo de Agosto de 1869
ni el pago que hice en 1.º de Setiembre de 1869
al Sr. de Telazucan de \$50.000 que recibí en
mi contra, sin embargo de que desde el 2.º de Abril
de 1869 recibió aquella Oficina una lista por
por mí, por valor de \$4556-259, que también
comprendo como se han dejado transcurridos
de diez y seis años sin que me notificara que
existía en los libros de dicha oficina, cargada
mi cuenta y sin distribución alguna, la suma
de cantidad de \$50.000, la imposibilidad
que se habrían visto muy albacen de dar la
distribución de dicha cantidad, si en el interin-
to hubiese yo fallecido, porque a mi muerte
me habría sido imposible darla si no hubiera
tenido cuidado de conservar algunos apuntes
referentes a la cantidad del Erario público que
se me han confiado, pues ya había perdido
completo la memoria de los incidentes rela-
cionados con este asunto y al pedirlo a la Sra.
de Telazucan se me dijo que no existían.
Mala nota que la falta de distribución
dejado respecto de mí, si aparecía en los libros
que se me entregó la cantidad de \$50.000
no llegué a dar la distribución de ella, y
viendo presente que en aquellos días y por
algunos años después estubo a mi cargo la
Sra. de Hada, se daría apariencia de fun-
cimiento a la sospecha de que me hubiera yo
provocado de mi posición oficial para quedarme
con una cantidad que pertenecía al Erario
público. — Fortunately, y por las consideraciones
indicadas, se han podido salvar todos estos
falsos e inconvenientes y las menciones

con el único objeto de que ellas puedan servir de
ejemplo para que el Gobierno tome las medidas
necesarias, á fin de impedir que en lo sucesivo
se repitan omisiones y faltas tan graves como las
que acaecen en este incidente. - Jengo la honra
de insertarlo á V. para su conocimiento acompañando
copia de lo que se cita y con referencia á mi oficio
relativo Jha 19 de Diciembre último n.º 6 para
en elgo se altera la cuenta á que él se contrae
y que adjunto; debiendo manifestar respecto de
de las libranzas que el C. Ponce entregó
por el 14571-289 que la Tesorería g'ral le dio
entregada el 30 de Abril de 1869 con abono á
el depositar y bajo la póliza n.º 826 contrafa-
sando después ere oriundo, es decir el 8 de Mayo
de 1870 y según póliza n.º 9223 para no consideren
como existentes tales libranzas que desde el 8
de Abril citados y en virtud de orden verbal
se entregasen al habilitado entonces de
la Jca de Relaciones. C. José M. Pizarro como consta
en recibo adjunto á la misma póliza. Se com-
pade que la Tesorería no pudiese en aquella
época, ni esta Oficina ahora acreditar al C. Ponce
la cantidad de que se trata, por que solo medió
orden verbal para el endore y entrega de las
libranzas á reserva quizás de dar á conocer des-
pués su origen y la inversión de la suma, pero no
ya ha llegado á tener efecto y subsistirá la im-
posibilidad, hasta que se rinde distribución ó se
determine á que partida se hace el cargo de la
14571-289 en cuestión, sobre lo cual tengo la
honra de consultar á esa Jca.))

Y tengo la honra de transcribirlo á V.
á fin de que en vista de la comunicacion que se
hace á esa Jca de su digno cargo el 22 de
Diciembre ppdo bajo el n.º 12770 se sirva



resolver lo que juzgue conveniente
Libertad en la Constitución. Mexico 22 de Enero
de 1885.

P. O. del S.
El oficial mayor L.
H. G. G. G. G.

Al Sr. de Relaciones

P. H.



Un sello que dice: Oficio Liquidador de la Hacienda Gral de la Federa con el No. 1000 Mexico, Setiembre 12 de 1868. = He visto ya la cuenta que el Sr. Juan N. Savano, Cónsul general de la Republica en Nueva York envia a mi Ministerio de los fondos del Supremo Gobierno en su poder, y esta circunstancia me obliga a dar definitivamente a esa Aduana la de los que yo administre durante mi ultimo viaje a los Estados Unidos. = Los treinta mil pesos que la Aduana de Veracruz mando al Sr. Savano segun avise a ese Ministerio en mi carta n.º 56 de 1.º de Agosto ppdo fueron recibidos por este al 1375, 1400 y 1425 por sueldo de promer, segun aparece de su cuenta, etc. de la que remito copia. De la cantidad que dicha venta produjo, tengo que deducir las siguientes partidas de gastos hechos por el Sr. Savano, sin mi consentimiento:

Entregado al Sr. Cocobar	94
Gastos de una casa remitida para mi	7
Por impresion de 1.º Bo. oro. sellado de Cones	537
Pagado por mi cuenta por flete de un caja	7
Tota	\$ 1411-00

Con objeto, pues, de dejar al Ministerio de Guerra integramente la cantidad que por mi parte se situo en Nueva York para la compra de armas, creo conveniente deducir los once mil quinientos noventa y cuatro pesos ochocientos y cuatro centavos del saldo de doce mil ochocientos y cuatro pesos nueve centavos (cf. L. 9.º 50.º) que alcanzo ese Ministerio en la cuenta...

de los cincuenta mil puros en oro, que por orden
 de la Comision a los Estados Unidos y que rendian
 un total de \$5. de 10 de Agosto ppdo. Hecha
 la deducion quedan a favor de esa Tria once
 mil trescientos cincuenta y tres pesos veinte
 centavos (\$11,353.20) de cuya cantidad debia
 pagarse de tres mil doscientos tres pesos
 y cinco centavos (\$3,203.05) sobrante de fondos
 fuertemente remitidos al Sr. Navarro, y que fue
 en disposicion de mi llegada a Nueva York,
 habiendo unido un total de catorce mil quinien-
 tos cincuenta y seis pesos veinticinco cen-
 tavos (\$14,556.25). = Desiendo cerrar mi
 cuenta con ese Ministerio, remito a V. una
 letra en su orden n.º 138 girada por mi al
 cargo del Banco de los Tres Hermanos Sherman
 y C.ª de Nueva York, por catorce mil quinien-
 tos cincuenta y seis pesos veinticinco centavos
 (\$14,556.25) en papel, que es el saldo que
 queda en favor de ese Ministerio. Tambien
 remito a V. otra letra de quince pesos trece
 centavos (\$15.03) en papel, que importan
 una cantidad que el Sr. Navarro gastó
 en cuenta, y que figuran en la que re-
 mití a ese Ministerio. Reproduzco a V.
 seguridad de mi muy distinguida
 consideracion =, firmado, M. Romero - El Ministro
 Relaciones Exteriores = Mexico = Co copia. M.
 de 1885 = A. Lozano = subscrito

Contratado
 Dubre

El of. m.º 2º
 Emiliiano Bues


Concluido este expediente que consta de
9 fojas, pasó a la Sección de Archivo.

México, Julio 31. de 1885.

H. J. Ferrnados

C. 198 11/5
754.

México, 26 de Mayo de 1892.

El Señor Presidente de la República, atendiendo á la ilustración, patriotismo y demás honrosos antecedentes que recomiendan á Usted, ha tenido á bien nombrarle Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público.

Lo que tengo la satisfacción de participar á Usted, á fin de que, si acepta este nombramiento, se sirva concurrir el próximo viernes 27 del actual, á las doce del día, al Salón de Embajadores, para prestar la protesta de ley.

Reitero á Usted las seguridades de mi atenta Consideración y particular aprecio.

Mariscal.

Señor Don Matías Romero.

197
7516.

146
137

México, Mayo 26 de 1822.

Recibido la comunicación de V. de hoy en la cual se sirve informarme que el Presidente de la República ha tenido á bien nombrarme Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito público.

Agradecer profundamente la honra que me hace el Presidente al ofrecermé ese encargo, que considero como uno de los mas difíciles y para mí onerosos del servicio público federal, y sin creermé con todas las condiciones necesarias para desempeñarlo cumplidamente, por mi ausencia prolongada del país, salud quebrantada y otros motivos obvios, lo acepto tan solo por que nunca he rehusado los servicios que se me han pedido en favor de nuestra patria, y por que me creo en el deber de cooperar con el Presidente en su política patriótica de consolidar la paz y promover la prosperidad de la República.

Concurriré Mañana, Viernes 27 del actual, á las doce del día, de conformidad con la indicación que se sirve V. hacerme, á prestar la protesta de ley.

Reitero #

Reitero á V. las seguridades
de mi ^{muy} atenta consideración y
distinguido aprecio.

M. Romeo

Al Secretario de Relaciones Exteriores

Presente

Urgente - 75147

México, 26 de Mayo de 1892
 El Señor Presidente de
 la República acompañado de los Se-
 cretarios de Estado tomará al Señor
 Don Matías Romero la protesta de
 ley como Secretario del Despacho de
 Hacienda y Crédito público, el próxi-
 mo viernes 27 del actual, á las
 doce del día, en el Salón de
 Embajadores.
 Sirvase Vuestro ordenar
 que concurren al acto los emplea-
 dos de esa Secretaría y reciba las
 seguridades de mi atenta con-
 sideración.
 Mariscal.
 Señor Secretario de Guerra. . n. 386
 Fomento . 387
 Comunicaciones 388
 Justicia . 389
 Gobernación . 390
 Oficial Mayor de Hacienda 391.

El Señor Presidente de
hacia acompañado de los Se-
de Estado tomará al Señor
Romero la protesta de
Secretario del Despacho de
y Crédito público, el própr-
mes 27 del actual, á las
dia, en el Salón de
dones.

Embajadores. Si viese Ustedes ordenar
que concurren al acto los emplea-
dos de esa Secretaría y reciba las
seguridades de mi atenta con-
sideración.

Mariscal.

Al Señor Secretario de Guerra.	n.º 386
" " " " Tormento	387
" " " " Comunicaciones	388
" " " " Justicia	389
" " " " Gobernación	390
" " " " Oficial Mayor de Hacienda	391.

Montevideo, Mayo 26 de 1872

139

El Señor Presidente de la República, acompañando de los friso de Estado tornaron al Señor don Matías Romero la protesta de ley como friso del despacho de Hacienda y Crédito público, el próximo viernes 27 del actual a las doce del día en el Salón de Embajadores.

Lo comunico a Ud para los efectos correspondientes y le remito mi consideración

P. O. del friso
M. Aspizac

Señor

Gobernador del Palacio Nacional



C. 757,

149

[Handwritten flourish]

[Large decorative flourish]

N.º 190

manifestando

alustara el S.

Embajadores

ra la protes

al S. de

inda

Refiero
al Oficio de V. E. que con fe-
cha de ayer se sirvió remitir-
me y le manifesté ya ordeno
se celebre el Salón de Embaja-
dores para la protesta de ley que
haya el Sr. Matias Romero
como Secretario de Hacienda ante
el C. Presidente y los Secretarios
de Estado.

Protesto á V. E. mi con-
sideración y respeto.

P. D. México Mayo 27.
Por el Gral. Soldado, J. A. A.

[Signature]
A. Padilla

Al Sr. de
Relaciones.
[Signature]

198
751 6. 3

150
111

8



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION 2.^a
42799

Por el atento oficio de
Ud. fecha de ayer, se ha enterado
esta Secretaría de que el día de
hoy, el Sr. Presidente de la Republi-
ca acompañado de los Secretarios
de Estado, tomará el Sr. Don Ma-
rias Romero la protesta de ley
como Secretario del Despacho de
Hacienda y Crédito Público.

Lo que tengo el honor de
decir a Ud. en contestación a su
citado oficio, manifestándole que
ya se ordenó a los empleados de
esta Dirección y Jefes y Cuales fueren
de la gerencia, concurran a di-
cho acto.

Libertad y Constitución. Mé-
xico, Mayo 2.^o de 1892.

[Handwritten signature]

Secretario de Relaciones Pto



Nº 380

198

7516.

151
442

Por la atenta nota de Ud. número 388 fecha de ayer se ha enterado esta Secretaría de que el Señor Presidente de la República acompañado de los Secretarios de Estado tomará hoy a las 12 a. m. en el Salon de Embajadores al Sr. Don Matias Romero, la protesta de ley como Secretario del Despacho de Hacienda y Crédito Público; a cuyo acto concurrirán los empleados de esta de mi cargo.

Libertad y Constitución.
México, Mayo 27 de 1892

G. Cosío

Al Secretario de Relaciones Exteriores
Presente

198
7516
1352
México, 27 de Mayo de 1892

Don de Cancellaria
396.
Para los efectos correspondientes, tengo la honra de enviar á Ustedes un ejemplar del acta levantada con motivo de la protesta hecha por el Señor Don Matías Romero, al tomar hoy posesión de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público.

Reitero á Ustedes mi atenta Consideración.

Mariscal.

Señor Secretario de
Gobernación.

7516 153
+
En el Palacio Nacional de
México á veintisiete de Mayo
de mil ochocientos noventa y dos,
ante el Presidente de la Repúbli-
ca, los Secretarios de Estado y los
demás empleados públicos, presen-
te el Ciudadano Matías Romero, nom-
brado Secretario de Estado y del
Despacho de Hacienda y Crédito
Público, fue interrogado por el Se-
cretario de Relaciones Exteriores
en la forma siguiente:

¿Protesta Usted sin reserva
alguna guardar y hacer guar-
dar la Constitución política de
los Estados Unidos Mexicanos
con sus reformas y adiciones,
las leyes que de ella emanan

y desempeñar bien y fielmente
el cargo de Secretario de Estado
y del Despacho de Hacienda y
Crédito Público? y habiendo con-
testado el C. Romero afirmativa-
mente, el Presidente de la Re-
pública repuso: "Si así lo hi-
ciere Usted la Nación se lo
premie y si no os lo deman-
de."

Para constancia se levanta
la presente por duplicado.

Expirio Díaz

M. Romero



SECCIÓN 1ª

620.

198 154
7516 10

Con la nota de vd. fecha 27 del que hoy fina
se ha recibido en esta Secretaría un ejemplar del acta de
la protesta prestada por el Señor Don Ma-
tías Romero al tomar posesion de
la Secretaría de Estado y del Despacho
de Hacienda y Crédito Público,
de guardar sin reserva alguna la Constitución política de la
República, con sus adiciones y reformas.

Libertad en la Constitución. México, 31 de
Mayo de 1892.

M. D. M.

M. Sr. de Relaciones

Pto

Méjico. Mayo 6 de 1893.

146

+

1550

El Sr. Presidente de la República ~~señaló~~ ^{hoy} ha acordado aceptar la renuncia que de la cartera de Hacienda y Crédito público, hizo V. en 22 de febrero, ^{haber determinado} porque ~~se~~ ^{se} ~~considera~~ ^{acuerdo} ~~que~~ ^{que} siga V. prestando sus importantes servicios al frente de esa Legación; encargándole que, al comunicarlo a V., como tengo la honra de hacerlo, le dé en su nombre las más expresivas gracias, por los no menos importantes servicios que acaba V. de prestar á la República, con tanto patriotismo como inteligencia, en la difícil secretaría que estuvo a su cargo.

Reitero a V. las seguridades de mi distinguida consideración y particular aprecio.

Al Sr. D.
Matías Romero



Washington

Mayo 6.

240
170-7

147

156

Publiquese con la comuni-
cación del acuerdo a que se
refiere, y la nota en

México, Enero 22 de 1893.

que se le Habiendo acordado el Presidente de los Es.
admite todos Unidos Mexicanos, que concurre yo como
la remun Ministro de México en Washington, a la inaugura-
ción del Presidente recientemente electo en los Estados
Unidos de América, que se verificará el 4 de Marzo
próximo, saldré de esta capital, mañana, 23 del presente.

Como pudiera suceder que asuntos interna-
cionales de importancia, me detengan en Washington
por mas tiempo del que sea conveniente que quede
vacante la Secretaría de hacienda, que he estado
desempeñando hasta ahora, si que las circunstancias
del país requieran, en concepto del Presidente alguna
modificación en su gabinete, me creo en el deber,
antes de mi partida de esta capital, de hacer formal
renuncia del encargo con que el Presidente ha te-
nido a bien honrarme, y por cuya distinción le estoy
profundamente reconocido.

Teniendo el propósito de servir al país, en el
puesto que el Presidente me asigne, y pudiendo llegar
el caso de que sean incompatibles los dos que he tenido recien-
temente, creo que debo renunciar el mas difícil de
ellos, y el que no me será posible desempeñar desde
el momento en que salga yo de esta ciudad.

Reitero a Ust. mi muy distinguida consideración.

M. Somero.

Secretario de Relaciones Exteriores.

Perente

Libro 2 91

"Diario Oficial"
11 de Mayo de 1893.

2

SECRETARIA DE RELACIONES.

Sección de América, Asia y Oceanía.—Número 526.

México, Febrero 17 de 1893.

El señor Presidente de la República ha tenido á bien acordar que se comisione á vd. para que se sirva asistir á la inauguración del nuevo Gobierno de los Estados Unidos de América en el próximo Marzo.

Lo comunico á vd. para su conocimiento, renovándole las seguridades de mi distinguida consideración y particular aprecio.—Por O. del señor Secretario, *M. Aspirós*, oficial mayor.—Sr. D. Matías Romero, Ministro de México en los Estados Unidos.—Presente.

México, Febrero 22 de 1893.

Habiendo acordado el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, que concorra yo, como Ministro de México en Wáshington, á la inauguración del Presidente recientemente electo en los Estados Unidos de América, que se verificará el 4 de Marzo próximo, saldré de esta capital, mañana 23 del corriente.

Como pudiera suceder que asuntos internacionales de importancia, me detengan en Wáshington por más tiempo del que sea conveniente que quede vacante la Secretaría de Hacienda, que he estado desempeñando hasta ahora, ó que las circunstancias del país requieran, en concepto del Presidente, alguna modificación en su Gabinete, me creo en el deber, antes de mi partida de esta capital, de hacer formal renuncia del encargo con que el Presidente ha tenido á bien honrarme, y por cuya distinción le estoy profundamente reconocido.

Teniendo el propósito de servir al país en el puesto que el Presidente me asigne, y pudiendo llegar el caso de que sean incompatibles los dos que he tenido recientemente, creo que debo renunciar el más difícil de ellos, y el que no me será posible desempeñar desde el momento en que salga yo de esta ciudad.

Reitero á vd. mi muy distinguida consideración.—*M. Romero*.—Una rúbrica.—Al Secretario de Relaciones Exteriores.—Presente.

Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—México.—Sección de Cancillería.—Número 1,550.

México, Mayo 6 de 1893.

El Sr. Presidente de la República ha acordado hoy aceptar la renuncia que de la Cartera de Hacienda y Crédito público hizo vd. en 22 de Febrero, por haber resuelto que siga vd. prestando sus importantes servicios al frente de esa Legación; encargándome que, al comunicarlo á vd., como tengo la honra de hacerlo, le dé en su nombre las más expresivas gracias por los no menos interesantes servicios que acaba vd. de prestar á la República con tanto patriotismo como inteligencia en la difícil Secretaría que estuvo á su cargo.

Reitero á vd. las seguridades de mi distinguida consideración y particular aprecio.—*Mariscal*.—Al Sr. D. Matías Romero.—Wáshington.

Son copias. México, 6 de Mayo de 1893.—*M. Aspirós*, Oficial mayor.

Indice de los documentos de este expediente.

De quién á quién.	FECHA.	Contenido.	Fojas.
Del Ministro en Washington	1888. Julio 18	Remite copia y traducción de una carta de Bayard igualmente acompaña copia y traducción de la respuesta que Mr. Bayard dió al Sr. Flores y copia de una comunicacion que dirige á dicho Señor	1.
		Copia de la carta de Mr. Bayard	3
		Traducción de la misma	5.
		Copia de la carta de Bayard al Sr. Flores.	7.
		Traducción de la misma	9.
		Copia de la comunicacion que dirigió el Mtro en Washington al Sr. Flores	11.
Del mismo	Julio 28	Se le envia recibo de las notas y de las copias	13.
Del mismo	Julio 16	Remite copia de una comunicacion que le mandó el Sr. Flores así como la de una nota que dichos Señores dirigió á Mr. Bayard tambien remite copia de una nota que dirige á Mr. Bayard	14
		Copia de la Comunicacion	16
		Copia de la nota enviada á Mr. Bayard	18
		Copia de la nota enviada por el Sr. M. R. á Mr. Bayard	20
Del mismo	Agosto 1.º	Enterado.	22.
Del mismo	Agosto 15.	Informe recibió la nota en que se le autoriza para el desempeño de la legacion del Ecuador.	23

De quién á quién.	FECHA.	Contenido.	Fojas.
Del Ministro en Washing- ton	1888 Octubre 6	Compañía copia y traducción de una carta de Mr. Bayard y copia de la respuesta al Secretario de Es- tado remite además copia de la nota que dirige al Ministro de Re- laciones del Ecuador	25
		Copia de la carta de Mr. Bayard.	27
		Traducción	29
		Copia de la respuesta al Secretario de Es- tado	31
		Copia de la nota dirigida al Minis- tro de Relaciones del Ecuador	34
Al mismo	Octubre 18	Se recibió en esta Secretaría la nota junta con las copias	37
Del mismo	Octubre 28	Recibió la nota de esta Secretaría en que se le acusa recibida	38
Del mismo	1890 Junio 2.	Compañía copia de una comuni- cación del Ministro del Ecuador en Washington en la que le suplica se encargue de los negocios del Ecu- ador igualmente remite copia de las notas que dirigió al dicho Ministro y al Secretario de Estado	39
		Copia de la comunicación	40
		Copia de la contestación	43
		Copia de la nota dirigida al Secre- tario de Estado	44
Al mismo	Junio 12.	Enterado	45
Del mismo	Junio 4	Compañía copia y traducción de una nota del Secretario de Es- tado	46
		Copia de dicha nota	47
		Traducción	48
Al mismo	Junio 13	Con la nota se recibe copia y traduc- ción	50
Del mismo	1892 Julio 1 ^o	Compañía copia de tres commu-	

De quién á quién.	FECHA.	Contenido.	Fojas.
Al mismo Del mismo	1892 Julio 12	Comunicación que recibí del Ministro del Ecuador	51.
		Copias	52, 53, 54
		Se le acusa recibo	55
		Compañía copia y traducción de una nota del Secretario interino de Estado, copia de la contestación que da y copia de una nota dirigida al Ministro del Ecuador.	56
		Copia de la nota del Secretario de Estado	57
		Traducción	58
Al mismo Del mismo	Septre 6	Copia de la contestación	59
		Copia de la nota dirigida al Ministro del Ecuador	60
		Se le acusa recibo de la nota y sus anexos	62.
Al mismo Del mismo	Septbre 11	Remite copia de dos notas que recibí del Ministro del Ecuador	63
		Copias	64, 66
		Se le acusa recibo	68
		Compañía copia de una nota que dirigí al Mtro del Ecuador así como de otra dirigida al Secretario de Estado.	69
Al mismo Del mismo	Septbre 20 Noviembre 6	Copia de la nota al Mtro del Ecuador	70
		Copia de la del Secretario de Estado	71
		Se le acusa recibo	72
		Remite copia y Traducción de una nota que recibí de Mr. John W. Foster y copia de una	

De quién á quién.	FECHA.	Contenido.	Fojas.
		nota que dirige al Mto. del Ecuador	73
		Copia de la Nota de Mr. John W. Foster	74
		Traducción	75
	1892	Copia de la nota dirigida al Ministro del Ecuador	76
Al Mismo	Noviembre 19	Se le acusa de	77

Junio 28/88 Aho

151 /

158

Washington, julio 18 de 1888. +

Tengo la honra
de remitir a Ud copia y tra-
duccion de una nota de Fer-
Bayard, fecha de hoy, en la
que acusa recibo de la que le
dirigi con fecha 11 del corriente
de la cual envio a Ud copia
con mi nota N.º 815, del dia
16, acompañandole la nota
del Señor Don Antonio Flores
de aquella fecha, en que avisó
al Departamento de Estado que
dejaba a mi cargo, como Minis-
tro de México, la Legacion del
Ecuador en Washington.

Iguualmente a-
compaño copia y traduccion de

Numero 822

Nota de Fer Bay-
ard sobre Lega-
cion del Ecuador.

Recibo
y traduc-
cion de notas
de Bayard
Numero
de nota
Flores.

de la respuesta que dio Mr
Bayard al Señor Flores, y copia
de una comunicacion que di-
rijo hoy a este caballero remi-
tiendole original la nota que
le dirige el Departamento de Es-
tado y copia de la que esta di-
rigida a mi.

Reitero a Ud mi muy
distinguida consideracion

M. Romeo. ✓

Al Secretario de Relaciones Exteriores.
Mexico.

Department of State. Washing-
ton, July 15, 1888. - Sir: I have the
honor to acknowledge the re-
ceipt, on the 16th instant of your
note, dated the 11th instant, trans-
mitting to me, in original, a
communication which His Ex-
cellency Señor Don Antonio
Flores, Envoy Extraordinary and
Minister Plenipotentiary ac-
credited to this Government by
the Republic of Ecuador, and
President-elect of that Republic,
addressed to me informing me
that he had left in your charge
as Minister of Mexico, the Lega-
tion of Ecuador in Washington.
Requesting that you will convey
to His Excellency the President-
elect

22 4 154 161
elect of Ecuador the enclosed
note of acknowledgment, and
repeating to you the assurance,
I therein give to Señor Flores of
the gratification it will afford
me to conduct, through you, any
necessary business affecting the
relations of the United States,
and Ecuador, I avail myself
of this occasion to repeat to
you, Sir Minister, the expression
of my sentiments of the highest
consideration. J. F. Bayard.

Señor Don Matías Romero r.-r.-r-
r. - Enclosure, - Open letter to
Señor Flores as above.

Es copia. Washington, Julio 18 de 1888

J. Romero

A decorative flourish consisting of a horizontal line with a central loop and two curved ends.

~~175~~

Departamento de Estado. = Wash-
ington, Julio 18 de 1888. = Señor:
Tuvo la honra de avisar a
Ud que el 16 del corriente re-
cibi la nota de Ud fechada el
dia 11, con la cual me tras-
mitio Ud. original una co-
municacion ^{que} me dirijio Su
Excelencia, Señor Don Antonio
Flores, Enviado Extraordinario
y Ministro Plenipotenciario
acreditado ante este Gobierno
por la Republica del Ecuador
y Presidente electo de esa Re-
publica, informandome que
habia dejado a cargo de Ud.
como Ministro de Mexico la Le-
gacion del Ecuador en Wash-
ington. Suplicando a Ud que
tras-

trasmita á su Excelencia el
Presidente electo del Ecuador
la nota inclusa, en que le
acuso recibo de la suya, y
repetiendo á V. la seguridad
que doy en ella al Señor M.
res de la satisfaccion que
me causara, arreglar por con-
ducto de V. los negocios que
afecten las relaciones de los
Estados Unidos con el Ecu-
dor, me aprovecho de esta o-
casion para repetir á V. Señor
Ministro, la expresion de mis
sentimientos de la mas alta con-
sideracion (firmado) J. P. Bayard =
Señor Don Matias Romero, etc, etc, etc =
Quexo Comunicacion abierta diri-
gida al Señor Flores.

Es traduccion. Washington, Julio 18 de 1888

C. Romero ✓
Señor

Department of State, Washington,
July 18, 1888. - The undersigned
Secretary of State of the United
States of America, has the hon-
or to acknowledge the receipt
on the 16th inst., of the note
dated 11th July 1888, addressed
to him by His Excellency Señor
Don Antonio Flores, lately the
Envoy of Ecuador accredited
to the United States, and now
the President elect of the
Republic of Ecuador, in
which he is pleased to inform
him that upon the retire-
ment of His Excellency from the
mission, the Legation of Ecua-
dor remains in charge of his
or Don Matias Romero, the
Minister

Minister of Mexico at this capital. It will afford the undersigned much gratification to conduct, through Señor Romero, any business affecting the relations of Ecuador and the United States. The undersigned renews with pleasure to His Excellency Señor Flores, the assurance of his highest consideration. (signed) W. Bayard. - His Excellency Señor Don Antonio Flores. etc, etc, etc.

Es copia Washington, Julio 18 de 1888

C. Romero

Amo

Departamento de Estado - Wash. +
ington, Julio 18 de 1888. - El infrascrito
Secretario de Estado de los Esta-
dos Unidos de America tiene el
honor de avisar que recibio el
16 del corriente la nota fecha-
da el 11 de Julio de 1888, que le
dirigio Su Excelencia el Señor
Don Antonio Flores, reciente-
mente Enviado del Ecuador,
acreditado ante los Estados
Unidos, y ahora Presidente e-
lecto de la Republica del
Ecuador, en la que se sirvio
informarle de que al retirarse
su Excelencia de su mision,
la Legacion del Ecuador que-
da a cargo del Señor Don
Mateo Romero, Ministro de
Negocios

México en esta capital. Causará
al infasento mucha satisfac-
cion arreglar por conducto
del Señor Romero los negocios
que afecten las relaciones
del Ecuador y los Estados
Unidos. El infasento recuerda
con placer a Su Excelencia
Señor Flores, la seguridad
de su mas alta consideracion.
(firmado) J. F. Bayard. - A Su
Excelencia Señor Don Antonio
Flores. etc. etc. etc.

La traduccion. Washington Julio 18 de 1888

C. Romero

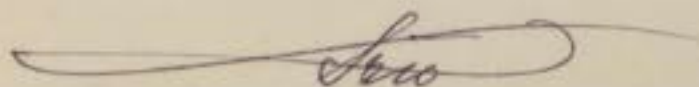
Srio

Legacion Mexicana - Washing-
ton, Julio 18 de 1885. - Señor Minis-
tro: Tengo la honra de remitir
a V. E. original una nota del
Departamento de Estado, de los
Estados Unidos, de esta fecha, que
Mr. Bayard dirige a V. E. y copia
de otra nota del mismo Secre-
tario de Estado dirigida a mí
en la que contesta la que le
envié, fechada el 11 del cor-
riente, acompañándole la
comunicacion de V. E. de la
misma fecha, en que lo informo
V. E. de que quedaba a mi car-
go la Legacion del Ecuador
en Washington. Acepte V. E.
la seguridad de mi alta
consideracion (firmada)
M.

M. Romero = Al Excmo Señor
Don Antonio Flores, Ministro del
Ecuador. Nueva York.

Es traducción. Washington Julio 18 de 1888

G. Romero

Fco

México Julio 28 de 1888. 170
~~163~~

N.º 793.

Legacion del

Ecuador

Acuso á vd. recibo de su nota n.º 822 de 18 del actual y de las copias que cita relativas al hecho de haber quedado vd. encargado de la Legacion del Ecuador en Washington.

Renuevo á vd. mi atenta consideracion.

Mariscal

Señor Ministro de México

Washington

~~Excmo. Sr. D. Juan~~ Excmo. Sr. D. Juan de la Cruz para desempeñar
la Legación interina de la Legación del Ecuador,
bajo el concepto de que si en esa Legación se ofusca
alguna propiedad que ~~no~~ pueda comprometer
su dignidad como Ministro de México, antes
de proceder consultará con este Sr. D. Juan
171

Hoy recibí una comunica-
ción oficial del Señor Flores fechada

Número 815

Legación del
Ecuador a cargo
del Ministro de
Exterior.

Enclosed:
de notas del
Sr. Flores y de la
carta a Mr.
Barford.

antigua en Nueva York, de la que
acompañó copia, con la cual me
remite original una nota que
dirigió a Mr. Barford en esta
ciudad el 11 del corriente, de la
que igualmente acompañó copia,
comunicándole que me deja
encargado de la Legación del
Ecuador en Washington.

Hoy mismo trasmito
a Mr. Barford la nota del Sr.
Flores con otra de que también
envío copia.

Habiendo obtenido con anterio-
ridad la autorización del Gobierno
de

de México para representar al Ecuador no he creído necesario pedirle de nuevo, pero si Uld. creyere que la necesito nuevamente, le agradeceré se sirva comunicarme sus instrucciones sobre este asunto.

Después de que hayan llegado al Secretario de Estado las dos notas de que acompaño copia, le haré presentes los deseos del Sr. Flores, contenidos en la que á mi me dirijo.

Reitero á Uld. mi muy distinguida consideración.

M. Romero

Al Secretario de
Relaciones Exteriores
México

= Nueva York, Julio 14 de 1888 =
Señor Ministro: Tengo la honra
de acompañar á V.E. la nota que
he dirigido al Hon. Sr. Secretario
de Estado de los Estados Unidos
comunicándole que la Legacion
del Ecuador queda á cargo de
V.E., de cuya bondad espero se
serva aceptar el cometido me-
diante el beneplácito de su
gobierno. No puedo dar á V.E.
mayor prueba de confianza. =
Si V.E. puede hacer aceptar del
Gobierno de los Estados Unidos de
América el tratado ^{último} que he celi-
trado con España y cuya copia
remite á V.E., se servirá comu-
nicarlo al Ministro de Estado
del Ecuador para que se le
remitan

15
4.
174
+ MM
remitan los poderes necesarios
o se firme el tratado en Quito
si el Departamento de Estado
prefiere celebrarlo por medio de
Mr. Walker. = Acepto V. E. con
mis anticipadas gracias, la se-
guridad de mi alta consideracion.
=(firmado) A. Flores. = Al Excmo.
Sr. Don Matías Romero, Ministro, ✓
de México, Washington.

Copia:

Washington, Julio 16 de 1888.

C. Romero

Atto.

= 815 = Cópia. Ten sello en blau.

co que dice: Legacion del
Ecuador. = Washington, Julio
11 de 1888. - Señor Secretario
de Estado: El infrascrito
Enviado Extraordinario y
Ministro Plenipotenciario
del Ecuador en Washington,
tiene la honra de poner en
conocimiento del Hon. Secre-
tario de Estado de los Esta-
dos Unidos, a tiempo de pre-
sentar sus cartas de retiro,
que al separarse de la
Legacion en Washington la
deja a cargo del Excmo
Señor Don Tomas Romero
Enviado Extraordinario y
Ministro Plenipotenciario de
Mexico.

175
MM